

**VALORACION INICIAL SOLICITUDES DE AYUDA A  
FAMILIAS "COLEGIO STO. TOMAS" CURSO 2017-2018**

Una vez vistas las solicitudes de petición de ayuda para las Familias del Colegio Santo Tomas, el comité de valoración acuerda lo siguiente:

Solicitud. nº 1.- Valoración Inicial ----- 2,50 puntos.  
- Documentación presentada correcta.

Solicitud. nº 2.- Valoración Inicial ----- 5 puntos.  
- Documentación presentada correcta.

Solicitud nº 3.- Valoración Inicial: No cumple los requisitos de las Bases.

Solicitud nº 4.- Valoración Inicial ----- 6 puntos.  
- Documentación presentada correcta.

Solicitud nº 5.- Valoración Inicial ----- 4 ,50 puntos.  
- Documentación presentada correcta.

**NOTA:** Todas las Solicitudes presentadas, una vez subsanadas las deficiencias encontradas, se procederá a su puntuación definitiva y baremación de cuantía económica.

El Comité de Valoración podrá denegar ayudas si en alguna de las solicitudes presentadas considera que hay dudas y/o criterios no aceptables con las bases para su valoración.

La cuantía de las mismas estarán condicionadas por el presupuesto a repartir.

Así mismo todas las deficiencias con el fin de agilizar los trámites deberán estar subsanadas como **fecha límite** el **día 30 de Enero** de los corrientes.

COMITÉ DE VALORACION

Ciudad Real a 25 de Enero de 2018.

**LISTADOS DE LAS FAMILIAS Y PUNTUACIÓN DE  
LAS MISMAS CURSO 2017-2018**

Nº 1.-	Valoración:.....	2,50 puntos	-----	150 €
Nº 2.-	“	:..... 5	“ -----	225 “
Nº 3.-	“	:..... 0	“	No puede ser valorada.
Nº 4.-	“	:..... 6	“ -----	250 “
Nº 5.-	“	:..... 4,50	“ -----	200 “

Ciudad Real a 31 de Enero de 2018

**NOTA:**

Lista definitiva de valoración referente a las ayudas solicitadas durante el curso 2017 – 18.

Se procede a establecer un periodo de subsanación de posibles errores o discrepancias hasta el **día 31 de Enero de los corrientes**. Después de esta fecha se procederá a establecer la cuantía de las ayudas.

Así mismo toda aquella familia que lo desee podrá retirar la documentación presentada a partir del día 1 de Febrero de los corrientes.

EL COMITÉ DE VALORACION.